



Expte. N° 8.645/24

VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756.

La Ordenanza N° 1.947/10 Reglamento para el otorgamiento de declaraciones.

La presentación del libro *"Prolopeyo, cuaderno de historias perdidas"* por el autor Horacio Aquino, bajo el seudónimo de Pedro Roberto Sánchez, y

CONSIDERANDO:

Que Horacio Aquino, nacido en la ciudad de Villa Ángela, provincia de Chaco en 1.961 y radicado en Villa Gobernador Gálvez desde el año 1.984, en matrimonio con 3 hijos, se capacitó en estudios de Técnico Electromecánico, Ingeniero Químico y Técnico Superior en Periodismo.

Que aportó laboralmente en las empresas Acindar, Unilever, Navarro, y los frigoríficos Swift y Paladini y actualmente se desempeña como delegado gremial de la industria Piñeiro y es integrante de la Comisión de Derechos Humanos y la Memoria de Villa Gobernador Gálvez.

Que en el transcurso de los años, Horacio Aquino se dedicó también a la literatura, escribiendo libros bajo el seudónimo Pedro Roberto Sánchez (PRS) inspirado en las historias y personajes de nuestra ciudad fomentando la historia, valores sociales y culturales locales con títulos como:

- *"Tres mujeres: Graciela Acosta, Graciela Machado y María Castro"*
- *"Dos Albertos: Alberto Marcelino Aguirre (soldado Aguirre) y Oscar Alberto Medina"*.
- *"Con el dedo en la llaga, muerte y represión en Villa Gobernador Gálvez."*
- *"1.941 Elisa Medina y la familia Gomez Marciani"*.
- *"Aquí cerca, la quinta militar, el parque Regional Sur, la Vigil, Eugenio Segundo Zitelli y Eduardo el gato Andrada"*.
- *"Después de Graciela, después del 19 y 20 de diciembre de 2.001 ¿Qué pasó en Villa Gobernador Gálvez?"*.
- *"Cumbre en la vías, el asalto al banco VAF"*.

Y *"Prolopeyo, prostitución, lobizones, perros cimarrones y obreros olvidados en la capital de la carne"* en donde narra la biografía de los orígenes de Villa Gobernador Gálvez con escritos del Doctor Raúl Malatesta, los relatos de mitos y leyendas urbanas por medio de testimonios de vecinos de la época y la que vive actualmente y una crónica de un obrero de una importante empresa el cual sufrió un trágico accidente y como lleva su vida a partir de ese día. Este último libro será presentado a la comunidad este año.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOVERNADOR GALVEZ



DECLARACIÓN N° 808/2.024

ART.1°) Declárese de interés social y cultural la presentación del libro "Prolopeyo" escrito por el ciudadano Horacio Aquino, a realizarse el día 9 de diciembre en el centro Cultural y Derechos Humanos "Oscar Medina".

ART.2°) Comuníquese, Publíquese y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 28 de noviembre de 2.024.

Antonela Liparelli
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ



Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA 42	
ENTRÓ	SALIO
...../...../.....	28/11/2024
Anotado por LAURA	
Archivado por	



Laura Roche
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE